

# EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTORES:—J. DE DIOS MATUS—JULIAN GUERRERO

Año VII

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 1903

Nº 858

## CASINO IMPERIAL

Cantina surtida, bien servida y confortable. Parque Victoria.

FRANCO. VALLE C.,  
Propietario.

## BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana por el Doctor GONZALEZ

Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores Fábricas

PRECIOS LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA

Especialidad en el despacho de recetas.

## Breva americana

**K** Marca registrada según decreto  
**E** publicado en "La Gaceta Oficial," N.º 38, de  
**S** 30 de septiembre  
**T** de 190 y com-  
la Cia. de Agencias de **O** probada co-  
Costa Rica Ltda. **N** mo la  
**E** mejor  
T. Assmann y C.

## CASINO DE PUNTARENAS

Exquisitos licores

Conservas francesas de las mejores marcas

Vinos.—Amontillado, Manzanilla, Jerez, Pedro Ximénez y Málaga.—Este último se recomienda como una especialidad para enfermos.  
Vinos tintos franceses y españoles, garantizada su pureza.

E. García.

## Del Sapoá al Sixolá!!

Su Fama es ya Nacional

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

## EMILIO ARTAVIA

En duración, elegancia y baratura. Las órdenes se sirven á cualquier punto de la República

Libres de todo gasto

al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.—Avenida Central, O.—Apartado 179.

Órdenes que no vengan acompañadas de su importe ó de recibo satisfactorio, no serán servidas.

## Fiestas Cívicas

Decididamente las próximas fiestas cívicas de este puerto, *las trasladadas*, van á estar trastornadoras.

Ya las blancas zapatillas de nuestras airosas porteñas no llegarán al baile de la Gobernación, por efecto de las lluvias, húmedas y deslucidas.

Ya no se interrumpirán las alegres cabalgatas que casi siempre salían en el programa solamente.

Ya los famosos juegos pirotécnicos no se desperdiciarán, como otras veces, casi sin quien los admire.

Ya los elegantes disfrazados que en la última noche es costumbre se lancen á las calles dando camelo á los que encuentran á cara descubierta, no sufrirán después las fatales consecuencias de un inesperado baño, cuando más agitados los tiene la máscara y el ropaje.

Ya el incómodo ir y venir, estrujándose sobre las aceras, á que obligaba la fiesta en la calle del comercio, se cambiará ¡gracias á Dios! por el lánguido mareo del constante girar, en alegre confusión, que facilita la amplitud de una gran plaza como la de nuestro templo, donde, de esta vez en adelante, tendrán verificativo nuestras famosas Fiestas Cívicas.

Publicamos en seguida el

### ACTA 2ª

SESIÓN celebrada por la Junta Organizadora de Fiestas, á las 3 p. m. del día 30 de noviembre de 1903, con asistencia del señor Gobernador y de los señores Vicepresidente don Bernardino Alvarado, F. de P. Amador, Agustín Guido, Serafín Saravia, Max Diernissen, Enrique McAdam, Nicolás Lizano, Emilio García y el Secretario que suscribe.

#### Artículo I.

Se acordó:

Que por ser de conveniencia y comodidad para la población, se pidiera al Municipio, en aquella hora reunido, que los juegos de toros y artificiales, así como los bailes públicos, tuvieran verificativo en la plaza de la Iglesia, que presta amplio espacio para tal objeto.

#### Art. II.

La comisión recaudadora de fondos informó sobre el caudal de lo recolectado, y con vista de él, se acordó el siguiente presupuesto:

#### Entradas:

Donación del Municipio ₡ 600-00  
Suscripción particular. . . . . 700 00  
Chinamos, etc. . . . . 500-00

Suma total. . . . . ₡ 1800-00

#### Gastos:

Juegos de pólvora. . . . . 600 00  
Juegos de toros . . . . . 300 00  
Premios . . . . . 150 00

Disfraces . . . . . 200-00  
Bailes públicos y música 200 00  
Extras . . . . . 100-00  
Barreras . . . . . 100 00  
Globos . . . . . 050-00  
Arreglo de calles y palacio municipal . . . . . 100-00

Suma total. . . . . ₡ 1800-00

#### Art. III.

Se acordó organizar las fiestas en la forma siguiente:

#### ENERO DE 1904

##### DIA 14

A las 6½ p. m.—Paseo cívico con antorchas, encabezado por la comisión de fiestas y vecinos de Puntarenas, siendo el punto designado para reunirse, la calle nueva de la Iglesia, frente al «Casino».

A las 7½ p. m.—Iluminación general.

A las 8 p. m.—Retreta en el Parque de la Victoria.

A las 9½ p. m.—Baile público en el salón destinado al efecto.

##### DIA 15

A las 5 a. m.—Diana por la banda en las calles y salvas de 21 bombetas.

A las 9 a. m.—Paseo de disfraces por las calles.

A las 12 a. m.—Regatas de botes en el estero, con premios. Notifíquese Juez de las regatas á don Alberto Fait, quien hará el reglamento del caso, y del que se dará cuenta oportunamente.

A las 2 p. m.—Entrada de los toros y juego de los mismos.

A las 6 p. m.—Elevación de varios globos.

A las 7½ p. m.—Retreta frente al Palacio de Gobernación.

A las 8½ p. m.—Juegos artificiales en la plaza de la Iglesia.

##### DIA 16

A las 8½ p. m.—Paseo de disfraces y cabalgata encabezada por los miembros de la Comisión de fiestas en trajes de fantasía y secundada por todos los vecinos que quieran tomar parte en ella.

A las 1 p. m.—Palo loco con un gran premio en efectivo y ropa.

A las 2½ p. m.—Juego de toros.

A las 7 p. m.—Elevación de globos.

A las 8 p. m.—Retreta en el Parque de la Victoria.

A las 9 p. m.—Juegos artificiales y baile público.

##### DIA 17

Igual al 16, pero se darán tres premios para los tres mejores disfraces de á pie.

Cada comisión queda encargada del exacto cumplimiento de la parte que en el programa le corresponde.

A las 5 p. m. terminó la sesión. Es conforme.

EUSEBIO ORTIZ B.,  
Srio. de la Comisión



## NOTAS

## Puntarenas

Se ve, se palpa, se siente por todas partes la vida nueva que a este nuestro querido puerto anima hoy día.

Obras de positivo progreso, de vitalidad sana, surgen a diario; y ya parecen un hecho, adelantados tan agigantados como la implantación de la luz eléctrica y la introducción del agua potable, tal es el entusiasmo y fe que animan a nuestros munícipes y vecinos pudientes.

Por otra parte, ya se nota que en San José nos van tomando en cuenta, y casi podemos decir que vamos adquiriendo entre sus habitantes, generales y cariñosas simpatías.

*Pandemonium*, esa famosa revista ilustrada, hoy legítimo orgullo del país, trae en su edición del 30 de Noviembre ppdo, tres bonitas vistas de esta ciudad y una de la bahía, así como un artículo muy digno de agradecerse a su autor.

Y por último, allí tiene Puntarenas al meritisimo D. Andrés Vegas, ocupando el elevado puesto de Ministro, desde el cual le envía su voz de aliento y sus valiosos ofrecimientos de ayudarlo en todos los esfuerzos que haga por su engrandecimiento moral y material.

Puntarenas, pues, está de plácemes y sus hijos con justicia entusiasmados, al verla levantarse de su lecho de moribunda en que yacía, respirando una atmósfera de salud y de fealdad.

\*\*

## EXAMENES

Estos actos trascendentales, que implican la lucha de la inteligencia contra la ignorancia, comenzaron aquí el 1º de los corrientes:—En la escuela de varones, la clase que dirige la señorita Estela Jiménez; el resultado fué satisfactorio. Seguidamente, en el mismo plantel, el de la clase de la Srta. Josefa Pons; pero el acto fué truncado en razón de haber expirado el tiempo legal. Ayer se dió principio al de niñas con los grados V y VI que a su cargo tiene don Ginés de Paredes—bajo la dirección de doña Jacinta de Matus.—Este profesor probó su pericia, y sus educandas la disciplina que él supo imprimirles. Hoy se reanuda los de la señorita Pons y se abren los de don H. Rafael París: ambos son maestros antiguos y aunque no han terminado los actos, les auguramos feliz resultado.

El tribunal examinador, lo integran: el señor Inspector de Escuelas, don Arturo Elizondo, y don Eusebio Ortiz B. El señor Director de la Escuela Central, don Antonio Gámez, los acompaña, como viejo pedagogo.

Hacemos constar con sumo placer, que el señor Gobernador decoró con su presencia esos actos, lo cual revela, de manera elocuente, que dicho empleado tiene en mucho y estima en más, la educación popular de la comarca que gobierna.

SEGIJAR

## Como lo pide

El tan conocido bohemio, nuestro estimado amigo don Enrique Clare, ha llegado a la redacción a pedirnos un suelto de gaceta.—¿Cómo se lo habíamos de negar?

Con gusto le dijimos: Hable usted. «Pues quiero—nos dijo él—que haga usted público que el joven Dr. don Ricardo González Veranes, llegó anoche de las Juntas, que estará pocos días, mientras verifica algunas compras y regresará en seguida a su destierro, donde compurga sus muchas culpas y pecados».

Queda complacido.

Pero se nos ocurre preguntar: ¿Que dirá de Clare, Veranes?

Llegó con él, como él pasa la vida sepultado en la Mina Boston, su índole bulliciosa y su carácter parrandero están allí domeñados por el deber del trabajo y ese mismo deber le obliga a regresar pronto a ese su purgatorio de pecados y culpas.

Vaya lo uno por lo otro y que juntos gocen mientras están aquí, de los múltiples placeres que el puerto encierra para los jóvenes solteros y guasones.

## UNA OPINIÓN

..... y hagamos  
Siquieremos ser puros y ser fuertes  
Un ramal de las cuerdas de la lira  
Para azotar con él a los tiranos,  
Para azotar con él a los serviles.

JULIO FLOREZ.

Pienso que estos acontecimientos de Panamá son simplemente una traición abominable y que aquellos que sirvieron de instrumento al proceder así, han obedecido a su instinto de esclavos porque estaban fatigados, sin duda, de ser libres.

¿Como es posible renegar así, impasibles y serenos, de su bandera; ese símbolo sagrado? No comprendo. Pero ellos, los que han olvidado las páginas luminosas de nuestra guerra magna, los que han olvidado tan altos ejemplos de abnegación y patriotismo por un puñado de libras conque los halagaba el aventarero conquistador, han levantado sobre sus cabezas, el látigo infamante que mañana los flagelará.

Por lo demás, creo que el Istmo está perdido; pero el yankee se equivoca tristemente, al pensar que su oro corruptor es puerta abierta a la dignidad del pueblo Colombia no.

Preferimos la pobreza al oro infamante adquirido.

Como la mujer de Colatino, antes que vivir deshonorados nos daremos la muerte si es preciso, o sabremos mantener incólume la tradición que nos legaron Bolívar y Santander y Córdoba y cien más....

Sangrienta será la lucha, mejor. Así, sobre la tumba de tantas víctimas, grabará la posteridad, en letras de oro, el nombre de un pueblo, que aunque débil, supo defender sus derechos, y de los que sucumbieron gloriosamente en desigual contienda.

Esa es mi opinión.

J. MONTEJO  
(Colombiano)

Puntarenas, Dicbre. 31 903

## COMUNICADOS

## Expresión de Gratitud

Por medio de las presentes líneas hago público mi profundo reconocimiento al doctor don Marcos E. Velázquez, notable oculista que se halla entre nosotros.

Después de padecer por algún tiempo de grave enfermedad de los ojos, éste afamado especialista me ha devuelto el uso completo del importante órgano de la vista, cuyo servicio le agradeceré siempre.

Puntarenas, Dic. de 1903.

BENITO ALVAREZ.

## Lo hace saber

El Licdo. don José León Quesada y Arana, avisa: que habiendo entregado al propietario, la Judicatura de primera instancia de esta comarca, que desempeñaba interinamente, abre desde hoy su oficina de Abogacía y Notariado en esta ciudad, en la misma casa en que habita, calle de la Fortuna.

## CONSULADO COLOMBIANO

Desde esta fecha queda abierta en la oficina del Consulado de Colombia, la inscripción de los ciudadanos de aquella República, que residan en esta ciudad y el Guanacaste.

Se espera que los interesados pasarán cuanto antes a inscribirse, por exigirlo así las circunstancias actuales.

MIGUEL CARDENAS,  
Cónsul encargado.

## THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Ginebra y las demás plazas europeas.

Agosto 4 de 1903.

## ELDORADO

Gran Cantina Americana establecida en el punto más céntrico de Puntarenas

Especialidad en Cocktails, Bitters, licores y Vinos de todas clases y refrescos gaseosos

Esta casa es la sucursal de la Fábrica de Siropes y Aguas Gaseosas de Alajuela, y puede garantizar sus refrescos como los mejores que se fabrican en el país, por la bondad del agua de Alajuela y por ser filtrada la que se emplea para su elaboración.

Esta sucursal tendrá constantemente un surtido de refrescos gaseosos

Kolá, Limonada, Zarzaparrilla, Gingerale y la famosa CIDRA CHAMPAGNE, que es una especialidad de la casa  
—SIFONES DE AGUA GASEOSA—

También recomendamos nuestros SIROPESES, por ser elaborados con agua destilada y no contener ingredientes nocivos para la salud.

Venta de refrescos y siropes al por mayor y al detall

Al frente del Establecimiento se halla uno de los cantineros de más fama en la capital, en el Gem de Limón y otras Repúblicas de Centro y Sud América.

Esta cantina está situada al lado de la tienda de doña María Luisa de Morgan.

ATANASTO RUIZ

NOTA.—Se sirven refrescos a domicilio.

## ¡Importante!

Aviso a mis clientes que tienen cuentas vencidas con este Almacén se sirvan mandárlas cancelar antes del 30 de Noviembre, para evitarse haga el cobro judicialmente.

ANDRES SANDOVAL

Puntarenas, 27 de octubre de 1903.



**CORRESPONSALES**

**DE FILADELFA**

(Cantón de Carrillo)

Han transcurrido dos semanas y las autoridades (que activamente siguen la pista) no encuentran al autor del robo descubierto en la mañana del 17 del presente mes, de una valija que contenía cerca de 400 colones, depositada por el Administrador de licores de la fábrica de «El Tempisque», la tarde anterior, en la Admón. de Correos, ó sea la misma oficina de la Jefatura Política de este cantón; sólo encontraron falseada la argolla de la puerta, del lado de la calle, del local citado, y en uno de los pasos más públicos del río, a poca profundidad de su fondo, varios muchachos de la vecindad, cuando por bañarse retozaban alegremente dentro del agua, encontraron una valija vacía y rajada por uno de sus extremos, á cuya identificación procedieron en seguida las autoridades. A estos cabos sueltos, que por ser tales están muy lejos del hovillo, ha seguido el misterio más profundo. La casa allanada por el ladrón, la calle que conduce al paso del río donde fué encontrada la valija, sirvieron de teatro á la referida escena; pero esta casa, los árboles de esa calle, el río mismo nada dirán.

La noche es criminal. Cuántas escenas como la de esa noche, cuántos idilios, cuántos adulterios, cuántos estuproos habrá visto (testigo mudo) el río Tempisque! Él, siempre sereno y majestuoso, sigue su correr eterno!

—La Corporación Municipal de este cantón aceptó en todas sus partes la proposición de la Junta Escolar de este distrito, relativa al empréstito de los colones que la misma Junta necesita para completar la suma de mil colones exigidos por el Gobierno para construir un edificio escolar de varones en esta villa.

—Estos lugares han sido terriblemente azotados por calenturas y catarros; pero por dicha acaba de establecerse entre nosotros el acreditado facultativo Dr. Torres, graduado en la Universidad de Barcelona, y aunque no está incorporado en la Facultad Médica de este país, tiene permiso de la misma, según él lo da á entender, para ejercer libremente su profesión.

Ripio.—Por motivos que se ignoran dispusieron no enviar á «Pandemonium» el retrato de la señorita Tomasita Zamora. Lo sentimos por el Arte.

JUSTO

Noviembre 28 de 1903

**INFORMACION**

**EXAMENES**

ESCUELA DE VARONES

1º Dicbre. de 1903

1er. grado

Maestra, Estela Jiménez.

Calificaciones:

En lo educativo . . . . .	2	—Bueno
En lo metodológico . . . . .	2	»
En lo instructivo . . . . .	2	»
Trabajos escritos y gráficos . . . . .	2	»
Dibujo . . . . .	2	»

ESCUELA DE NIÑAS

2 de diciembre

V grado

Maestro, Ginds de Paredes.

Calificaciones:

En lo educativo . . . . .	1	—Muy bueno
En lo metodológico . . . . .	1	Id.
En lo instructivo . . . . .	2	—Bueno.
Trabajos escritos y gráficos . . . . .	2	Id.
Dibujo . . . . .	2	Id.

**Velada**

Se prepara en la capital una velada cuyo objeto es manifestar que el pueblo costarricense siente hacia el pueblo colombiano, en esta hora suprema, en que la integridad de su suelo está seriamente amenazada, positiva simpatía y adhesión.

Para sufragar los gastos de la fiesta, se excita á las personas que simpatizan con la idea que ella simboliza, á que contribuyan con algún recurso pecuniario.

Se ha designado la oficina de *El Derecho* y á don Rogelio Fernández G. para recibir suscripciones.

**El Gral. Castro**

En tren expreso de las 9 p. m. de antier, salió de esta ciudad el General colombiano don Francº de P. Castro, que presentamos á nuestros lectores en el número anterior.

Según nuestros informes, la prisa de su viaje obedece á la noticia que tuvo, de pasar hoy por Limón un vapor de la Pacific Mail, con destino á Barranquilla, de donde probablemente seguirá á Bogotá á reunirse con su familia.

**A propósito**

Según cable de Panamá, fecha 26 de noviembre próximo pasado, notician de Barranquilla que el Coronel Eliseo Torrez, Jefe que estaba al mando del batallón que llevó á Colón el General Tobar, y q' se reembarcó con esa tropa, será juzgado en consejo de guerra y probablemente fusilado.

Debe de ser tal procedimiento por el susurro que corrió en los primeros momentos de haber recibido el Coronel Torre de manos yankees 25,000 dollars para reembarcarse con su tropa.

**Bienvenida**

En el *expres* que vino a llevar al General Castro, llegó á esta ciudad el Licdo. don Pablo M. Rodríguez, quien desde hace algunos días lo tenjan en San José asuntos de familia.

Está ya hecho cargo de la Judicatura Civil y del Crimen que desempeña.

Lo saludamos, dándole la bienvenida.

**La Universal**

En la botica de este nombre, propiedad de don Manuel J. Grillo, se ha establecido una fábrica de bebidas gaseosas, en la que se emplean las últimas recetas; se trae el agua del río de la Barranca y se hace uso del bicarbonato de soda en vez del mármol, para procurarles la mayor pureza.

¡Que prospere ese centro de industria últimamente implantado!

**Nueva Industria**

El infrascrito compra aceite de pescado puesto en las bodegas de don Agustín Guido, en Puntarenas.

San José, octubre de 1903.

M. REVUELTA

Joaquín Montejo

Este joven colombiano, enamorado de las bellas letras y decadente de tuerca y tornillo, está entre nosotros por haberlo echado de Colón el nuevo régimen. Piensa tomar el próximo vapor con destino a Panamá á ver si allí sus amigos particulares consiguen lo dejen quieto.

¡Que así sea!, y mientras tanto lo saludamos afectuosamente.

**A Numerario**

Allí están ya, guasón amigo, los números del Programa para las fiestas cívicas. El acta 2ª de la Comisión de Fiestas, que publicamos en la primera plana, los tiene todos y con perfecta claridad.

A poner en prensa, pues, su fresco meollo, que 25 colones, hoy por hoy, son . . . doscientos cincuenta céntimos.

**La Barranca**

Esa pequeña población, especie de ínsula del magnífico amigo nuestro don Macario Molina, progresa de manera positiva. Tiene ya su bonita Estación de Ferrocarril, un agente, don Rodolfo Ortega, que sabrá corresponder de modo ventajoso á la confianza en él depositada.

Y aquella famosa tenería de don Macario.

Y la igualmente famosa Fábrica de Jabones del jovial español, tan activo como competente, don Teodoro Roiz.

Y la bien montada calera que tan buen artículo produce.

Y el ensanche de estas y otras industrias, y su agricultura y su aumento de pobladores, todo hace ver en aquello un germen de población de positiva importancia.

**Aviso.** Competentemente autorizado vendo las mercaderías existentes de la quiebra Ricardo Mena.

El inventario está á la orden de quien lo desce. Precio al contado.

Recibo propuestas hasta el 12 del corriente.

Punts., diciembre 1º de 1903

AGUSTÍN GUIDO

VENDEMOS AL CONTADO: Candelas Belmont, legítimas, de 10 y 16

por libra, á ¢ 9-00 caja, y comprando 10 cajas, á ¢ 8-75.

Techo de hierro, bultos de 8 planchas á ¢ 10-50 el bulto, ó á 10 colones comprando de 10 bultos para arriba. LIZANO & ARAYA

**Lecciones**

de Francés y Teleducación de Libros dará á domicilio el suscrito, á precios módicos. También da lecciones de 1º á 6º grado, según los programas oficiales. Se hace cargo de llevar libros y correspondencia comerciales.

León Fernández Guardia

Puntarenas, Novbre. de 1903

**Nos dicen de Santa Cruz**

—Una cubierta en que don Víctor Bonilla mandó á don Jacinto Brenes un catálogo de máquinas, pareció en el excusado de la Jefatura Política de este cantón. Esto hace presumir que aquí se viola la correspondencia, por lo que llamamos la atención del señor Director General de Correos.

**LICITACION**

La Junta Directiva de las fiestas cívicas de esta ciudad en sesión del día 16 del que cursa, acordó:

“Art. 3º Convocar un concurso para la formación de un programa en estilo jocoso, ya sea en prosa ó verso. El que resultare mejor ó más aceptable, á juicio de la Comisión será premiado con ¢ 25-00. Los números del programa serán suministrados oportunamente por don F. de P. Amador. Las propuestas al concurso se abrirán á las 3 p. m., del día 15 de diciembre próximo y deberán ser firmadas con seudónimo, acompañadas de una cubierta en cuyo sobre esté el mismo seudónimo y dentro la firma del autor.

Estos sobres serán abiertos una vez hecha la adjudicación.”

Convócase licitadores para los fines indicados.

Puntarenas, 17 de Nov. 1903.

EUSEBIO ORTIZ, B.

Srio. de la Comisión

**HOTEL INTERNACIONAL**

CONSERVAS frescas: Frutas de varias clases, Bacalao á la vizcaína, Chorizos, Pimiento, Petit-pois con jamón, Alcachofas, Caracoles, Camarones, Lenguas, Hígados, Sardinás Rodel, Champignon, Carne en lonjas, Alcaparras, Pate truffé, etc. etc.

VINOS TINTOS por caja y por botella: de California, Saint Estephe, Haut Brion, Saint Julian, Marqués del Riocal, Rioja Medoc, en medias y grandes, etc.

VINOS BLANCOS: Graves, Rioja, Sauternes, Chateau Ballana. CHAMPAGNE: Montebello y Cliquot. AVENAS: Cacao, Pepermin, de Moyaux, de Moca, Chartreuse, Curacao. JALEAS, Galletas chicas y grandes, Quesos, Salchichonés, Puros brevas, Troicales, Cigarrillos, todo á precios inferiores á los de plaza. Puntarenas, octubre de 1903.

**GRAN FABRICA Y ALMACEN DE MUEBLES**

SAN JOSE. AVENIDA CENTRAL, CUESTA DE MORAS, No. 531

**Variado Surtido Permanente de Muebles**

Roperos de varios cuerpos, camas para una y dos personas; tocadores con luna biselada y mármol; mesas de noche y lavavos con y sin mármol; camas para niños; aparadores, despensas y mesas de comedor; armarios y mesas para cocina; escritorios, bibliotecas y mesas para oficina, etc. etc.—Se ejecutan órdenes por encargo especial.—Precios liberales.—Escritorios para máquinas de escribir.

JORGE MORALES BEJARANO,

Empresario en muebles



# Cervecería Traube

SAN JOSE, COSTA RICA

## Lager Beer

Cerveza negra marca "Estrella"  
Bost Stout Porter

MIGUEL H. CESPEDES

Acaba de recibir y vende á precio de crisis, magníficas vaquetas para camas de casados, para personas solas y para niños también.

Es la única manera de soportar el lecho en este nuestro clima y.... la salud es lo primero.

## Pinel Hnos.

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

—:0:—

### AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

—:0:—  
PINEL, HERMANOS,

APARTADO núm. 17 — PANAMÁ R. de C.

## "EL NUEVO MUNDO"

Queriendo realizar las existencias que tiene en *Gacitas finas y ordinarias, Zarzas, Céfiros para camisas, Lanas, Franelas, Casimires, Driles* y toda clase de telas, el propietario de este Almacén ha resuelto hacer una considerable rebaja en sus precios.  
Puntarenas, 27 de octubre de 1903.

## El famoso Cognac

P. FRAPIN & Ca.

Importado únicamente por

### ABERTO FAIT & Cº

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases. Pídase de preferencia en las Cantinas y Hoteles.  
Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & Cº

PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & Cº», representados por su acreditada casa, hago constar: que después de un minucioso análisis resultó ser de 388, de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.  
Jefe del Laboratorio Químico Comercial.

## La Barranca

FABRICA DE JABONES

DE

### TEODORO ROIZ

Jabón negro,

barcino,

amarillo

y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

## EMPRESA DE TRASPORTES

marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cª — Itinerario que seguirán los vapores correos del Golfo de Nicoya, durante el mes de DICIEMBRE de 1903

Servicio de Puntarenas á Ballena y Bolsón con escala en Humo						Servicio de Puntarenas á Puerto Iglesias y Bebedero					
FECHAS		Salida de Puntarenas	Salida de Ballena y Bolsón	FECHAS		Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Iglesias	Salida de Bebedero	Salida de Pto. Iglesias		
Martes	1	4 a. m.	1 p. m.	Viernes	4	7 a. m.	10 a. m.	3 p. m.	8 p. m.		
Martes	8	11 p. m.	8 a. m. del 9	Viernes	11	1 a. m.	4 a. m.	9 a. m.	2 p. m.		
Martes	15	4 a. m.	1 p. m.	Viernes	18	7 a. m.	10 a. m.	3 p. m.	8 p. m.		
Martes	22	10 p. m.	7 a. m. del 23	Viernes	25	12 p. m.	3 a. m.	8 a. m. del 26	1 p. m.		
Martes	29	2 a. m.	11 a. m.								

1ª NOTA:—Los vapores que harán este itinerario, no llevarán remolques y solamente conducirán la carga que cómodamente puedan contener. La empresa despachará además vapores extraordinarios de carga para los puertos de Bebedero, Ballena y Bolsón, cuyas salidas se anunciarán en la pizarra de la oficina en Puntarenas. Estos vapores de carga llevarán remolques en caso necesario, y solamente admitirán pasajeros que se sujeten á las demoras é incómodidades que puedan presentarse.

2ª NOTA:—El vapor que sale para Bebedero los viernes hará escala, como se ve, á la ida y á la vuelta en Puerto Iglesias. Esto sin perjuicio del vapor extraordinario para carga y pasajeros que hará el servicio directo todos los miércoles, saliendo de Puntarenas de 8 á 11 a. m. y de Puerto Iglesias á las 2 p. m., según itinerario publicado á continuación.

3ª NOTA.—Pondremos especial atención al pronto embarque de las mercaderías que del interior vengan con flete directo por medio de la Compañía de Agencias de Costa Rica Ltda.

4ª—NOTA.—Los tiquetes se venden en la oficina, todos los días de salida del vapor hasta las cinco de la tarde. La persona que se embarque sin el suyo, pagará el 50 por ciento de recargo.

Vapores directos entre Puerto Iglesias y Puntarenas:

### ITINERARIO

Salida de Puntarenas todos los miércoles de 8 á 11 a. m.  
Salida de Puerto Iglesias " " " " á las 2 p. m.

Pasajes. . . . . C 1,00

Fletes. . . . . 0,40 qq.

Se recibe carga diariamente en las bodegas de la Empresa, siendo el almacenaje gratis para los remitentes.  
Puntarenas, 25 de octubre de 1903.

La Empresa

Imprenta de El Pacífico